

TIERRA SORIANA

Consultorio médico-quirúrgico

DE

A. RUIZ GARCIA

Gran premio de S. M. la Reina Regente

ALMAZÁN

Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo, del sistema nervioso y enfermedades de los niños.

CIRUJÍA GENERAL

Consulta, de 11 á 2.—Los martes, de 2 á 5.

También por correo.

À precios de liquidación.

¡OJO!

LA EQUIDAD

15, Plaza de Acaña, 15

En este acreditado establecimiento se venden, á precios de liquidación, toda clase de vajilla, loza, cristal, porcelana, cubiertos, cuchillos, jabones de tocador é infinidad de artículos.

«LA EQUIDAD».—Plaza de Acaña, 15.

Postergación de la agricultura.

Desde que empezó á publicarse la hoja destinada á la agricultura en *El Imparcial*, pensé enviar algún artículo sobre nuestra política económica, por ser, dentro de la esfera de acción de nuestros poderes públicos, la causa principal de que la agricultura esté tan atrasada y desencauzada en España, y me decidí á hacerlo, á pesar de mi escasa afición á exhibir mi modesta firma, porque son varios los motivos que dan al asunto interés y verdadera actualidad.

La opinión pública presta atención grande á determinadas cuestiones planteadas estos días en las Cortes, y son muchas las personas que, con ocasión de aquéllas, vienen preocupándose de lo que ha de ser objeto de estos renglones.

Se ha hablado mucho de centralización, de uniformidad perjudicial para la vida nacional, de la necesidad de dejar á algunas comarcas independencia suficiente para que puedan aplicar en su desarrollo todas sus energías, y se ha procurado hacer patente el adelanto y progreso que en unas se nota y el atraso en que otras yacen.

Y ante tales manifestaciones, cuya bondad y procedencia no me propongo discutir, creo conveniente poner de manifiesto que esa uniformidad no ha existido ni existe desgraciadamente en el orden económico, cuya importancia nadie puede negar, porque mientras la casi totalidad de los españoles, los agricultores, están abandonados y postergados en la política arancelaria, seguida desde hace muchos años por nuestros poderes públicos, disfrutan, en cambio, de grande protección determinadas industrias, que precisamente se desenvuelven, en gran parte, en la comarca en cuyo nombre tantas quejas y lamentaciones, y aun algo más tal vez que lamentaciones y quejas, venimos oyendo siempre, y en especial en estos últimos días

Quizá en otros artículos procure demostrar la importancia enorme que para la vida económica del país tienen el arancel de aduanas y los tratados de comercio, hoy mi propósito se limita á indicar, con la mayor concisión posible, esas desigualdades que son la causa de la prosperidad de algunas producciones industriales y de la profunda crisis que la agricultura atraviesa en todas nuestras comarcas, en todo el país, pues, esencialmente, son los mismos los intereses de todas nuestras comarcas ó regiones.

Merecen todo nuestro respeto—y hablo en plural porque estoy seguro de expresar la opinión de cuantos comparten los pun-

tos de vista de este artículo—las producciones industriales en todas sus manifestaciones; como lo merecen el comercio y la agricultura; pero no puede ser obstáculo para consignar la enorme diferencia con que nuestro arancel protege á unas y otras producciones.

Mientras á muchos productores industriales, especialmente á siderúrgicos y tejidos, se concede una protección arancelaria superior al 40 y al 50 por 100 de su valor, que en algunos casos llega al 100 por 100 y rebasa esta cifra, los productos agrícolas que la necesitan, tienen una protección en general deficientísima y en algunos casi nula.

El algodón, la seda, el lino, el cáñamo y la lana que el fabricante de tejidos necesita, pero que son los últimos productos de la explotación agrícola en que se obtienen, están casi abandonados en el arancel, pues algunos de estos productos tienen menos de un 1 por 100 de protección y ninguno de ellos llega al 10 por 100.

Y como consecuencia de este régimen arancelario, el agricultor recibe gravísimos perjuicios, pues se le encarece considerablemente lo que él no produce; no puede desenvolver bien las producciones que pueden ser perjudicadas con la competencia del similar extranjero, porque el arancel no las protege, y tiene graves dificultades y frecuentemente verdadera imposibilidad de llevar al extranjero sus productos de exportación, cuya producción cada vez se restringe más desgraciadamente, porque las naciones que podrían adquirirlos les imponen elevados derechos aduaneros en reciprocidad á nuestra política arancelaria.

Y estas desigualdades del arancel, que son causa del malestar general del país, lo son también del que en esas mismas comarcas en que viven las industrias protegidas se nota, y que desdichadamente ha sido encauzado hasta ahora en forma que ha originado dificultades á la vida nacional; pero es de esperar que se ha de hacer patente á todos que los intereses generales de esas regiones son los mismos que los de todas las demás comarcas españolas y que esa protección industrial excesiva es la principal causa de la grave crisis que á la casi totalidad de la nación tanto perjudica.

Y respecto al adelanto y al atraso de unas y otras producciones, no de unas y otras comarcas, puede y debe afirmarse que no es el más digno de admiración el progreso conseguido por medio de privilegio y con evidente perjuicio para la agricultura y para los intereses generales del país.

A. GONZÁLEZ DE GREGORIO.

IRIS

ALBORADA

Tiende su luz la aurora esplendorosa con sus floridos besos matinales; la esmeráldica azul de los trigales dá su alfombra á la vega deliciosa.

Vuela gentil la alada mariposa; abre el cáliz la flor en los rosales, y pueblan los jardines ideales las aves, con su música armoniosa.

Se oye el canto feliz de los pastores, con sus ouitas de plácidos amores, allá en la misteriosa lejanía...

Luce el alba la blonda cabellera, ¡Y surge el sol en su rojiza esfera coronando de luz el nuevo día!

CREPÚSCULO

Prende el cielo su manto de esmeralda y el horizonte obscuro palidece; la luz crepuscular triste amanece resplandeciendo su cintura gualda.

Extiende el campo gris la hojosa falda que los albores de la tarde mece; el canto de las aves languidece, y marchitan las flores su guirnalda.

Descansa la ciudad... Suenan, afigido, de la campana el lúgubre tañido que llega hasta el hogar, donde la cuna de la miseria y el dolor reposa... ¡Cierra el velo la noche misteriosa, y en el cénit azul brilla la luna!

C. y J. GIMÉNEZ DE CISNEROS.

EN 2.ª PLANA

Análisis cuantitativo y cualitativo de una muestra de agua del Duero.

Efímera.

Los revisteros populares, nuestro sustituto, han relatado, con minuciosidad de detalles, los accidentes y episodios de las fiestas de la Madre de Dios. Su observación sagaz ha recogido y transportado al papel los acontecimientos más nimios; y, acoplándolos, formaron, con ellos, la hoja anual que se une al ya ampuloso legajo en el que se condensa la tradición accionando á través del tiempo.

En esta labor de historiar, han pasado por alto, los revisteros populares y nuestro sustituto, un hecho importantísimo é inaudito. Quiero yo cooperar á la labor de reconstrucción histórica, refiriendo brevemente aquel hecho «efímero» que, por serlo, entra de lleno en mi jurisdicción.

Estamos en la plaza de toros. Es el día de la prueba. La gente del pueblo forma un anillo compacto embutido entre la valla y contravalla. Los más audaces pululan por el redondel, oscilantes las piernas, enardecidos los corazones, cuajadas las retinas de imágenes de fieras astadas que arremeten boyantes...

El amplio circo es marco pequeño para su gloria. Sus actitudes varoniles, ligeramente contradichas por las flaquezas de la materia, necesitan vastos lienzos para ser reproducidas y que persistan perdurablemente. Sus arrestos gallardos exigen romanceros avezados en eso de recoger las palpitations del pueblo...

Contrastando fuertemente con la enjambre popular y su atavio pintoresco, un joven corpulento, de traje obscuro y hongo en la cabeza, presencia impávido, recostado en la valla, del lado del redondel, la lidia de los novillos.

Ante las hazañas de la gente del pueblo, sonríe el espectador misterioso. Alguna vez se acercan los toros al extraño personaje: él los ve llegar sin que, en su rostro, se dibuje emoción alguna; pasan por su lado, y sigue mirando indiferente; se alejan, y sonríe orgulloso.

Uno de los toros, más cortés que sus predecesores, le invita á saltar la valla, él se excusa, aquel se obstina en el afreccimiento y le obliga á saltar y aún le ayuda. El pueblo soberano abuchea al «saltador por fuerza».

Rebelle á las imposiciones, vuelve, el espectador extraño, á su posición primera. Receloso, el toro, de que sus mandatos no fueran cumplidos, visita, nuevamente, al joven corpulento. Este espera á pie firme la llegada del toro, el toro le encuna y acoşa con cariño. Del conclave salen voces estentóreas de ¡temerario!, ¡suicida!

Y yo no sé que admirar más: el conocimiento de la fiera astada, ó la abcección, testarudez ó impasibilidad del hombre.

J.

CRÓNICA EXTRANJERA

Bajo la dictadura.

Siguen las medidas arbitrarias en Portugal. Para evitar manifestaciones peligrosas, se ha prohibido la representación de la revista *Tim Tim* con el fútil pretexto de que se exhibe un cuadro titulado «Homenaje á Loubet.»

Como laxante á la indignación causada por los acuerdos dictatoriales del gobierno, muy

especialmente el que se refiere al aumento de la lista civil del monarca, se ha hecho circular la especie de que habrá nuevas elecciones de diputados en Noviembre. Antes se dictará una ley encaminada, según parece, á evitar que los republicanos tengan representación en el Parlamento.

—Siguen presos en los fuertes de Coxias y del Alto Duque unos 230. Se les sujeta á minuciosa vigilancia é investigación. Mas de 20 presos tuvieron que ser puestos en libertad por no aparecer cargos concretos contra ellos.

—Como dato que revela la intrepidez de los revolucionarios portugueses anotamos el siguiente:

Antes de zarpar el buque en que, el príncipe heredero, se dirigía á las colonias portuguesas de Africa se izó, á bordo, una bandera roja. Se ignora quien haya podido llevarla al buque é izarla. Casi toda la tripulación y los jefes, inspiran absoluta confianza.

La policía detuvo á varias personas y se incautó de la bandera.

Yanques y nipones.

Otra vez se acusa tirantez de relaciones entre el Japón y la California. El motivo de los rozamientos es haberse negado las autoridades de San Francisco á que se establecieran oficinas japonesas.

Teme el ministro de Comercio que las mercancías americanas sean «boycotées» por los japoneses.

Bellezas á Europa.

En un concurso celebrado recientemente en un periódico de Columbus, han sido designadas diez y siete hermosas mujeres, para que hagan un viaje á Europa.

A bordo del *Columbia* embarcaron en Nueva York las agraciadas. El viaje durará siete semanas.

Exposición.

Se ha inaugurado en Brujas la exposición del Toisón. El barón de Kervyn de Settenhore, presidente del Comité, el barón Deschamps y los ministros de Ciencias y Artes belgas, pronunciaron discursos.

Se han expuesto varios uniformes, pertenecientes á los Museos de Madrid, enviados á la exposición por D. Alfonso. También se exhiben cuatro tapices de Bruselas representando la expedición de Carlos V á Túnez, y su collar y brazal del Toisón, orlado de diamantes.

¿Descubrimiento? En Nueva York.

Para proteger los caudales, no solamente de los ladrones sino de los accidentes naturales también, se ha hecho construir, en uno de los bancos más importantes de Nueva York, una caja especial.

Solo la puerta exterior de la Caja pesa seis toneladas. En derredor de la Caja existen una serie de tubos, de tal forma dispuestos, que al intentar robar un ladrón, sería abrasado por los chorros de vapor que de aquellos tubos salen.

Aproximaciones.

La opinión alemana está bastante dispuesta para la aproximación con Francia. M. Etienne, exministro de la Guerra francés, celebró una conferencia en Berlín con el canceller von Bulow y así lo oyó, de labios de este.

De regreso M. Etienne ha celebrado una larga entrevista con M. Pichón, ministro de negocios extranjeros.

Hacia la paz.

Los delegados franceses han presentado á la conferencia de la Haya la siguiente proposición respecto al rompimiento de hostilidades.

1.º Las Potencias declaran que el comienzo de hostilidades entre dos ó mas de ellas requiere el aviso previo é inequívoco, ya en forma de declaración motivada de guerra, ya en forma de ultimatum con declaración de guerra condicional.

2.º El estado de guerra debe ser notificado sin demora á las potencias neutrales.

Los delegados rusos aceptan el proyecto francés, pero se reservan el derecho de oponerle algunas observaciones.

Los chinos se abstendrán en todas las cuestiones que entiendan no pueden conducir á ningún resultado práctico, votando, sin embargo, las conclusiones que vote la mayoría.

Ejercicios espirituales.

Con asistencia de Su Santidad y toda la corte pontificia ha comenzado un curso de ejercicios espirituales en el palacio apostólico del Vaticano. Predicará el padre jesuita Vicente Bemer.

NOCTURNO

Una noche,
una noche,
una noche toda llena de murmullos de perfumes y de músicas de alas,
en que ardían en la sombra nupcial y húmeda las luciérnagas fantásticas
a mi lado lentamente
contra mí ceñida, toda muda y pálida,
como si un presentimiento de amarguras infinitas
hasta el más secreto fondo de las fibras te agitara,
por la senda florecida que atraviesa la llanura
caminabas;
y la luna llena,
esparcía su luz blanca;
y tu sombra,
fría y lánguida,
y mi sombra,
por los rayos de la luna proyectadas,
sobre las arenas tristes
de la senda se pintaban,
y eran una,
y eran una
y eran una sombra larga,
y eran una sombra larga,
y eran una sombra larga...

Esta noche, solo el alma,
llena de las infinitas amarguras y agonías de tu muerte,
separado de tí misma, por el tiempo, por la tumba y la distancia,
por el infinito negro
donde nuestra voz no alcanza,
mudo y solo
por la senda caminaba,
y se oían los ladridos de los perros á la luna,
á la luna pálida,
y el chillido de las ranas...
sentí frío: era el frío que tenían en tu alcaoba
tus mejillas y tus sienes y tus manos adoradas,
entre la blancura nivea
de las mortuorias sábanas,
era el frío de la muerte, era el hielo del sepulcro,
era el hielo de la nada...
Y mi sombra,
por los rayos de la luna proyectada,
iba sola,
iba sola por la senda solitaria,
y tu sombra esbelta y ágil
fina y lánguida,
como en una noche alegre de las muertas primaveras,
como en esa noche llena de murmullos de perfumes y de música de alas
se acercó y marchó con ella,
se acercó y marchó con ella, ¡Oh las sombras enlazadas!
¡Oh, las sombras de los cuerpos que se juntan con las sombras de las almas!
¡Oh las sombras que se buscan en las noches de tristezas y de lágrimas!

ASUNCIÓN SILVA.

León XIII, en 1899, fué el primer pontífice que asistió, con su corte, á una serie de ejercicios espirituales, como preparación para recibir al Año santo. El Papa actual dispuso que de tres en tres años se dediquen todos los eclesiásticos á estas prácticas; y, para dar ejemplo, se retira todas las noches, hasta la del día 6, á ejercitarse espiritualmente en la «Sala de la condesa Matilde» convertida en capilla, y que está situada en el piso que habita Pío X.

Divorcio.

Al exarchiduque austriaco Leopoldo le ha sido concedido el divorcio, por el tribunal de Ginebra. Se había casado, sin licencia imperial, perdiendo por ello su jerarquía, con una señora de la familia Adamowich.

Embajador agresivo.

El exembajador de España en el Quirinal recientemente sustituido por el Sr. Pérez Caballero, ha hecho las siguientes manifestaciones al marchar de Roma:

«Nada me importa la pérdida del cargo. Me voy tranquilo, satisfecho de haber cumplido siempre mi deber y amargado por la sinrazón de mi relevo, cuyas causas me propongo averiguar.»

«Gustoso reconozco las excelentes condiciones de mi sucesor, Pérez Caballero, para la embajada; pero deploro que se le haya favorecido á mi costa.»

«En lo sucesivo rehusaré todo puesto diplomático mientras en España subsista esta odiosa inestabilidad de los cargos que impide trabajar eficazmente.»

«Me repugna la idea de encontrarme otra vez en situación tan desagradable y desairada como la que acabo de pasar. Cada mañana abría el correo con el temor de encontrar la cesantía que los periódicos me anunciaron mucho antes que el gobierno.»

ANÁLISIS

microbiológico cuantitativo y cualitativo de una muestra de agua procedente del río Duero y tomada de una fuente derivada de la cañería general del abastecimiento de aguas de esta ciudad, instalada en la casa núm. 2 de la calle del Marqués del Vadillo, propiedad de D. Aurelio González de Gregorio.

DESTINATARIOS:

D. AURELIO G. DE GREGORIO
Y D. JOAQUÍN DE LA GÁNDARA

Efectuóse la toma del agua en un frasco de un litro de capacidad, de tapón esmerilado,—el destinado en el Laboratorio á contener agua aséptica—el cual se llevó lleno de agua, cerrado á la huata y esterilizado á 140°C durante 30 minutos, lo mismo que el tapón de vidrio esmerilado. El agua objeto del análisis procedía de una fuente instalada en un patio, la llave de la cual se abrió dejando correr aquella durante 10 minutos; con las precauciones asépticas del caso, se destapó entonces el frasco que contenía el agua esterilizada, vaciándolo en aquel momento y llenándolo y volviéndolo á vaciar varias veces con el agua de la fuente, lavando, con la misma, el tapón esmerilado, con el que se obtuvo seguidamente.

En el acto se condujo á este Laboratorio y en el momento de llegar se practicó un dilución al 10 por 100 del agua en otra recientemente esterilizada; inútil es decir que todo el material empleado en esta, como en las demás operaciones que integran estos análisis, estaba asepticado por el vapor bajo presión en autoclave, por el horno ó por flameado según su calidad y forma; de la dilución al décimo dicha, y una vez homogénea por agitación, se tomó un centímetro cúbico exactamente medido y se vertió sobre un tubo que contenía unos 10 cc de gelatina peptonizada y líquida en baño de María; repartido uniformemente por agitación, se vertió en una placa de Petri. Esta operación se repitió con otros 5 tubos de gelatina peptonizada dividiendo—mediante pipetas que daban un número conocido de gotas por centímetro cúbico,—esta cantidad (1 c.c.) en dos de ellos, y la misma en los tres restantes, vertiendo igualmente cada uno de ellos en una placa de Petri, con el objeto de tener la décima parte de un centímetro cúbico del agua en estudio repartida en una, dos y tres placas Petri, y por el desarrollo de las colonias producidas por los microbios á que sirve de vehículo, poder tomar la media de tres determinaciones, para expresar con más exactitud—obtenida aquella y multiplicándola por 10—el número de gérmenes aerobios que, en las condiciones en que se opera, contiene un centímetro cúbico del agua en cuestión. Se ha partido de esta dilución teniendo en cuenta los resultados obtenidos en los análisis precedentemente practicados en distintas épocas por los doctores Chicote y Ramón y Cajal.

La temperatura media del día en que se efectuó la toma y siembra de la muestra (28 de Abril), fué de 3°,4 C.

**

Las colonias que aparecieron en las placas se fueron examinando diaria y sucesivamente á simple vista y con débiles aumentos con la lupa y el microscopio, anotando cuantas particularidades ofrecían su forma, dimensiones, aspecto general y de sus bordes, presencia ó ausencia de liquefacción y clase de ésta; se fueron anotando y numerando las que aparecían diariamente en cada placa, y, con iguales intervalos de tiempo, se hicieron preparaciones microscópicas tomando partículas del centro de cada colonia y examinando sin coloración con fuertes aumentos al objeto de observar la forma, dimensiones, movimiento y clase de estos en cada microbio; y con soluciones colorantes anilinas diversas y empleando diferentes procedimientos para precisar bien las particularidades morfológicas de cada uno de aquellos, se hicieron sucesivamente las investigaciones coloreadas de esporas, cápsulas y pestañas, empleando los procedimientos más recomendados para estas averiguaciones.

Terminadas estas observaciones microscópicas, se sembraron partículas de las colonias en diferentes medios de cultivo, de los que los más empleados han sido el caldo peptonizado, la gelatina peptonizada—en la que se sembraba por picadura y por estria,—el agar y trozos de patata, dejándolos en la estufa á 37° C (excepto los de gelatina, colocados á la temperatura del Laboratorio, que ha sido casi constantemente de 10° á 12° centígrados) y empleando en casos especiales otros diversos medios de cultivo, é inoculaciones á conejillos de Indias cuando se ha creído necesario. Diariamente se han anotado y repetido estos exámenes y observaciones para cada cultivo obtenido en estos diferentes medios, con expresión de cuantos fenómenos interesantes presentaban, tanto macroscópica como microscópicamente.

**

Todas las investigaciones efectuadas se han verificado siguiendo, todo lo exactamente que permite la escasez del material, las indicaciones que, tanto para medios de cultivo como para lo referente al manual operatorio, dan las siguientes obras:

Precis d'analyse microbiologique des eaux. G. Roux, Paris, 1892.

Alimentos y bebidas: Dr. Chicote, Madrid, 1897.

Traité pratique de Bacteriologie: E. Macé, Paris, 1904.

Technique microbiologique et serotherapie: Dr. A. Besson, Paris, 1904.

Traité de Microscopie clinique: Deguy et Guillaumin, Paris, 1906.

Atlas de Bacteriologie: Lehmann, Neumann, Griffon, Paris, 1906.

**

Consecuencias de las operaciones reseñadas, continuadas durante veinte días—hasta que dejaron de producirse colonias nuevas—y cuya marcha puede verse al detalle por la copia del Diario de estos trabajos que se acompaña, han sido las siguientes:

Resultado del análisis cuantitativo.

Media de tres determinaciones: 2130 gérmenes aerobios por centímetro cúbico del agua analizada: esta cifra es algo inferior á la realidad—aun cuando poco—por haber interrumpido el desarrollo de algunas colonias,—y, por tanto, la absoluta numeración,—la aparición de colonias liquidantes y porque, probablemente no se han cumplido en absoluto las condiciones eugenésicas de alguno ó algunos microbios que en ellas se hubieran podido desarrollar.

(Continuará.)

Á DOÑA MARÍA AYUSO

Directora de la Normal de Soria, en la muerte de su prima

DOLORA

Si pudiera imperar el sentimiento y, al corazón, sus frases, él dictaría leerías con dolor mi pensamiento, más no temo indicarlo aquí, en la cara, tengo un espejo en el fondo de mi pecho, y allí, se ven las penas de mi alma.

María, te lo diré con mucha calma, el pasado, presente y venidero son los tiempos con que lucha el alma, más como se que tu cariño es verdadero no me importan sus luchas, si, tu palma: vale más la oración que un sí te quiero.

J. C.

CRÓNICA NACIONAL

POLÍTICA

Los canalejistas.

Los senadores y diputados demócratas que forman parte de la comisión de presupuestos, se reunieron en el domicilio del Sr. Canalejas para determinar el criterio del partido en los proyectos de ley sometidos á la deliberación del Parlamento.

La campaña de los demócratas, sin ser de obstrucción, será de detenido examen y oposición vigorosa á los proyectos que no se desenvuelvan con espíritu progresivo, ó no atiendan, con la intensidad necesaria, á lo que los intereses del país demanden.

Diputaciones provinciales.

Ha visitado al Sr. Maura la ponencia de la Asamblea de las Diputaciones provinciales para entregarle las conclusiones aprobadas acerca del proyecto de Administración local. El presidente del Consejo ofreció atender las conclusiones en la medida de lo posible, después de estudiarlas detenidamente, pero se opuso, por adelantado, á conceder el sufragio directo y el régimen de excepción para Baleares y Canarias.

Las conclusiones presentadas son:

- 1.ª Separar la ley municipal de la provincial y el reglamento que regula las atribuciones de los gobernadores civiles, que en el proyecto se presentan englobados.
- 2.ª Suprimir la mancomunidad forzosa de los Municipios menores de 2.000 almas, realizando una nueva división municipal que responda á la naturaleza y necesidades locales.
- 3.ª Que los gobernadores en ningún caso presidan ni convoquen á las Diputaciones.
- 4.ª Que los recaudadores del tanto por ciento sobre las contribuciones con que se sustituye el reparto provincial, ingresen la recaudación directamente en las cajas de las Diputaciones sin el tránsito en las Tesorerías.
- 5.ª Que el sufragio sea directo.
- 6.ª Que en vez de cinco años de duración que propone la ley, sean seis, con renovaciones trienales, con constitución de las Diputaciones en cada una de las renovaciones.
- 7.ª Que la mancomunidad de Diputaciones pueda ser, á más de temporal, permanente.
- 8.ª Se propone un régimen de excepción para Canarias y Baleares para que puedan tener representación propia todas las islas que integran los dos archipiélagos.

Modificaciones.

La Comisión de presupuestos ha intrudido las siguientes en el proyecto de ley sobre azúcares, cuya aprobación, de cumplirse los deseos del

ministro de Hacienda, tendrá lugar antes de las vacaciones parlamentarias.

1.ª Para las devoluciones á exportadores se fijan en 18 pesetas por cada 100 kilos, en vez de 12,50 que antes se abonaban, sin exigirse otros requisitos que los de la prueba de su procedencia nacional y el hecho de exportación.

2.ª Prohíbese el aumento de la potencia industrial máxima de cada una de las fábricas que se dejan existentes.

3.ª Mantiénese la prohibición de levantar nuevas fábricas en zonas de 80 kilómetros de radio en que exista alguna que lleve dos años funcionando.

4.ª Se autorizará la construcción de fábricas por cooperativas de productores de caña ó de remolacha, solamente en sustitución de las que se cerraren ó de aquellas otras que dejen de trabajar dos campañas consecutivas.

Los agricultores de caña y remolacha de Motril, han enviado una Comisión al Sr. Moret para que apoye las aspiraciones de aquellos en contra del proyecto de azúcares.

Con la puerta en...

La Compañía trasatlántica de Barcelona y las Cámaras de Comercio y Ligas marítimas de la Coruña y Bilbao, habían pedido, á la Comisión dictaminadora en el proyecto de colonización, ampliación del plazo para informar; pero la Comisión se negó cortesmente, rogándoles que en viasen por escrito sus observaciones.

Muerte del general Loño.

La larga enfermedad que padecía el general Loño tuvo fatal desenlace al mediodía del último del pasado Junio. Al cadáver se le hicieron los honores de capitán general muerto en campaña. Ya empieza á hablarse del sustituto. Según parece han surgido algunas dificultades. El general Martitegui que era el designado por el Gobierno, no acepta la cartera.

Solidaridad valenciana.

En la Asamblea que, según tenemos anunciado, se ha celebrado en Valencia, se acordó pedir la Autonomía de los Municipios de la región, que se reconstituya la nación sobre la base de las regiones y que se creen Centros regionalistas para estrechar los lazos con las demás regiones.

La llegada de los diputados solidarios no dió origen á desagradables incidentes gracias á las precauciones extremas tomadas por el gobierno.

En el trinquete de la calle de San Juan se celebró un mitin solidario. Usaron de la palabra los Sres. Escuder, Simó, Mallafré y los diputados señores Marial, Nougués, Garriga, Salvatella y Soriano.

Todos ellos combatieron á los antisolidarios, á Azzafi y Blasco Ibáñez, y ensalzaron á la solidaridad.

Soriano dijo á los catalanes que son algomiva-

res sin barcos que fueron por tierra para demostrar que son mentira ciertas bravuras de enanos de la venta. Agregó que el acto borraba iniquidades, inaugurando una nueva era regeneradora.

Huelga solucionada.

La huelga de los obreros de la mina «Milagro», de Sopuertas (Bilbao) ha quedado solucionada, desapareciendo el temor de que se extendiese a otras explotaciones mineras. 176 obreros han reanudado el trabajo y los restantes volverán en días sucesivos. Sin embargo la Comisión de obreros continuará sus gestiones para conseguir que se admitan al trabajo los obreros que fueron despedidos dando origen al conflicto.

Ministro de la Guerra.

Ha sido nombrado ministro de la Guerra el general Primo de Rivera. Este y el Sr. Maura fueron a La Granja, sin que de ello tuvieran noticia los demás ministros, y firmó el relevamiento a favor del general Primo de Rivera el cual juró el cargo por la noche.

Solidaridad en Navarra.

La diputación foral de Pamplona escribió a los representantes en Cortes recomendándoles neutralidad en lo referente a la Solidaridad. Todos los diputados se mostraron conformes, excepto el Sr. Mella, el cual al hacer saber su disconformidad, ofreció la renuncia de su acta.

La Diputación celebró una larga conferencia telefónica con el Sr. Mella, en la que, éste y aquella, quedaron, substancialmente, de acuerdo.

Congreso.

Sesión del día 1.º—A las tres y cuarenta declara abierta la sesión el Sr. Dato.

Se lee una comunicación participando a la Cámara el fallecimiento del ministro de la Guerra y los honores que se tributarán al cadáver.

El Sr. Dato dedica sentidas palabras a la memoria del general Loño y propone al Congreso que, como testimonio de duelo, se levante la sesión.

Habla en igual sentido el Sr. Maura y se levanta la sesión.

Día 2.—A las tres y treinta empieza la sesión. Juran diez diputados, entre ellos el Sr. Moret.

Los Sres. Escolar y Zulueta piden sea aprobado, antes de las vacaciones veraniegas, el proyecto de la desgravación del impuesto de consumos sobre los vinos.

Se votan definitivamente varios proyectos de ley.

Habla el Conde de Romanones para alusiones, acerca del orden público en Barcelona. Rechaza que se quiera crear un abismo entre los catalanes y el resto de España. Hace historia de la conducta observada en Cataluña, por el partido liberal. Niega que se haya protegido a los anarquistas durante el gobierno del Sr. Moret. Dice que se llama anarquistas a quienes dieron actas al Sr. Salmorán y hasta ayer estaban a sus órdenes. Jamás—dice energicamente—he tenido tratos ni contratos con el Sr. Lerroux. Siempre he dicho que hace falta en España una ley especial contra el anarquismo y nadie más que el Sr. Lerroux me ha contradicho.

El Sr. González Rothwos da las gracias a los oradores que han alabado su gestión al frente del gobierno de Barcelona.

El Sr. Ventosa da otro toque al terrorismo y matornismo político. Afirma que el partido liberal se ha mostrado siempre hostil con el espíritu regional de Cataluña. Combate la organización de la policía.

Rectifica el Sr. Calvet acusando de complicidad a los gobiernos en los atentados de Cataluña.

Habla el Sr. Lacierva para defender a la policía.

Rectifica el Conde de Romanones. Se afirma en cuanto dijo anteriormente y rechaza los cargos que se han dirigido al partido liberal.

Reanudado el debate sobre el proyecto de reforma electoral se aprueban los artículos 2, 3, 4, 5, 6 y 8, con dos enmiendas del Sr. Pedregal. El artículo 7 se retira para nueva redacción.

Senado.

Sesión del día 1.º—A las tres y cuarenta abre la sesión el Sr. Azcárraga.

Se da cuenta del fallecimiento del general Luque.

Usa de la palabra el Sr. Azcárraga, se asocian varios Senadores a las palabras pronunciadas por aquel en recuerdo al ministro de la Guerra y se levanta la sesión.

Día 2.—A las tres treinta, presidiendo el Marqués de la Mina, empieza la sesión.

Se da cuenta del fallecimiento del Senador don Teófilo Cortés.

El ministro de la Gobernación lee un proyecto de ley autorizando al gobierno para contratar libremente la construcción de líneas telefónicas, telegráficas y cablegráficas.

El Sr. Labra excita al ministro de Instrucción pública para que procure atender las demandas contenidas en las conclusiones acordadas en la Asamblea de maestros.

Se procede a la votación definitiva del proyecto de ley acerca de los puertos francos de Canarias. Los demócratas piden que sea nominal.

Resultan 108 por 12 votantes y, como no hay número suficiente, se anuncia que se señalará otro día para nueva votación. Los liberales votaron con el gobierno.

A continuación se lee un proyecto de ley reformando la que regía el impuesto del alcohol, y un voto particular de los Sres. Rodríguez Arias Miranda, Palomo y Díaz Moreu.

Apoya el voto el Sr. Arias Miranda. Le contesta el Sr. Álvarez Guijarro y se levanta la sesión.

**

BALANCE DE SUCESOS

Suicidio.

En la casa núm. 90 de la calle de Toledo (Madrid), Agustín Santo Domingo Sánchez Monge, ató un extremo de una cuerda a la pata de la cama y se ciñó al cuello el otro extremo, quitándose la vida por estrangulación.

Víctima de una bomba.

En el Hospital Clínico de Barcelona ha fallecido, momentos después de haberle amputado la única pierna que le quedaba, Ramona Farré víctima de la explosión de la bomba de la calle de la Boquería.

Cogidas a granel.

En una novillada celebrada en Sevilla fueron cogidos los espadas Capita, Moreno y Vázquez. El primero sufrió una herida de cuatro centímetros de extensión en la mano izquierda; el segundo un puntazo de diez centímetros de extensión en la pierna derecha; el tercero una herida de cuatro centímetros de extensión delante de la oreja derecha. Un espectador resultó herido en la mano al pretender sacar el estoque al último toro.

En Alicante también hubo hule.

Corchaito sufrió un varetazo en el vientre. Flores, al salir de un quite en el tercer toro, recibió una herida en el muslo derecho, de siete centímetros de extensión y cinco de profundidad; el mismo toro causó una herida en la región lumbar al picador «Paje» y un puntazo en la región axilar derecha al monosabio «Chivato». El picador «Centimo», recibió un puntazo, en el brazo izquierdo. La herida de Flores es la única grave.

En Almería, Chiquito de Begonia resultó con contusiones en el pecho y la espalda, de pronóstico reservado.

En Haro, el novillero Recajo, sufrió una herida de ocho centímetros de extensión en el sobaco izquierdo.

En Burgos, Cocherito de Bilbao, recibió una cornada en el pecho, al nivel del cuarto espacio intercostal derecho, de cinco centímetros de extensión y seis de profundidad.

PEQUEÑO PROBLEMA

Ha sido esta mañana, en la casa de Canónigos, donde me he encontrado con Schelkof, un inglés amigo que lleva muy a mal mi republicanismo desde que él se considera moralmente emparentado con España.

Y como si quisiera darme una gran noticia ó tal vez poner mis nervios a prueba, me ha dicho suavemente con voz tranquila y pacíficos ademanes que dentro de poco tiempo nos obsequiará su patria con una sección de policía extranjera.

Sin inmutarme, y fingiendo incredulidad, me despedí de Schelkof y vine a casa pensando a la fuerza en tan estupenda noticia.

Ya en casa, me ha dicho otro amigo que los periódicos digeron algo del particular; confieso que no lo leí y lo siento, porque de haberlo leído hubiera anticipado este artículo, suelto, gacetilla ó como queráis llamarlo.

No es un hecho todavía, pero está muy en lo posible que el inglés y los rotativos digan la verdad. En este supuesto, nuestra situación sería singularísima.

Por una parte, iniciando con Francia la penetración pacífica en Marruecos, seguiríamos enviando jefes é instructores de policía al África, y por otra recibiríamos polizontes modelo de una gran potencia europea, para llenar, sin duda, alguna ó algunas deficiencias de nuestra policía nacional.

Colocado en el banquillo (un sitial como otro cualquiera) de la imparcialidad, me callo los comentarios que la imaginación me sugiere, y sigo, caballero en el Pegaso de mi fantasía, haciendo cábalas y profetizando absurdos.

Riñen, sin embargo, en mi cerebro dos precedentes históricos que en este caso son cristales de colores distintos por donde es forzoso mirar hacia el porvenir. Uno, es la guerra de la independencia, el año 1808 de nuestra era; otro, la guerra de Cuba con su obligada apoteosis de Cavite, Santiago, El Caney... ¡y el tratado de París!

Ambos precedentes ó se han olvidado ó están muy próximos a olvidarse completamente; esto, claro está, que es un juicio subjetivo sin otra base que las socorridas apariencias.

Pero ya que en estos días, por circunstancias que no he de mentar, resucita el entusiasmo nacional y ha faltado poco para que volvámos a entonar la marcha de Cádiz, es conveniente que planteemos un problema, también fantástico pero no de todo punto imposible:

¿El patriotismo, sufriría mayor agravio con el éxito del programa autonomista regional y municipal, ó con la intromisión de la anunciada policía extranjera?

Antes de contestarme yo, desearía que hablasen otros periodistas y otros hombres menos devotos de la política.

TIERRA SORIANA, y seguramente también los demás periódicos, abrirán sus columnas a todas las opiniones. Y será curioso y útil escuchar a todos los que tengan opinión formada, cosa rarísima en este país donde juzgamos por impresión y

nos solemos reservar los propios juicios, sin embargo de arreglar la patria todas las noches al rededor de la mesa del café...

Yo he de callar mientras otros no hablen del asunto, y es fácil por consiguiente que guarde mi alma en mi armario por tiempo indefinido... Acaso hasta el día en que Schelkof ú otro inglés cualquiera me denuncie a su policía por... entrometido.

MANUEL HILARIO AYUSO.

Madrid 3 de Julio de 1907.

Crónica local y provincial

Se han cursado los siguientes telegramas: «A Presidente Consejo de Ministros y Ministro Gobernación, Presidente Diputación.

En nombre y por acuerdo de esta Diputación ruego V. E. admita en beneficio Ayuntamiento é intereses generales provinciales, reformas contenidas Memoria que se elevará V. E. al discutirse proyecto ley Administración local.»

Al anterior telegrama han contestado: «Presidente Consejo de Ministros á Presidente Diputación:

Enterado de su telegrama todas las observaciones al proyecto de ley serán examinadas sin otro deseo que el acierto.»

«Ministro Gobernación á Presidente Diputación:

Estudiaré la memoria que me anuncia y celebraré pueda acceder a lo que en ella solicita»

El Sr. Senador D. José de Párras ha contestado al telegrama que se dirigió á las gestiones de los representantes en Cortes, ofreciendo su incondicional apoyo á las gestiones de la Diputación y Ayuntamientos.

—Ha llegado á esta capital, procedente de Granada, de paso para Villoslada de Cameros, la familia de la señora marquesa de Santa Casilda.

—De El Imparcial, de Madrid, tomamos el artículo «Postergación de la Agricultura», original de nuestro amigo D. Aurelio González de Gregorio. Como podrán ver nuestros lectores, los mismos puntos capitales del mentado trabajo, venimos defendiendo y desarrollando en las columnas de TIERRA SORIANA.

—D. Ventura N. Martini ha solicitado la Plaza de Toros de Soria para dar algunas funciones gimnástico-taurinas, con la compañía que dirige el Sr. Martini.

El debut tendrá lugar en breve.

—Esta mañana ha llegado á nuestra capital D. Leoncio González de Gregorio.

Bien venido.

—Se necesita un reporter, con sueldo, para la redacción de este periódico.

—En los últimos días del pasado Junio se reunieron, en la Diputación provincial, los médicos colegiados para proceder á la renovación parcial de su Junta.

Se eligieron los cargos siguientes:

Presidente, D. Demetrio García Sierra; Vocal 2.º, D. Mino Martínez Romera; Vocal 4.º, D. Manuel Hernando de la Cruz; Contador, don Tomás Alvarez y Alvarez; Secretario, D. Mariano Iñiguez; los cuales, con los Sres. D. Joaquín Febrel, D. Donato Borobia, D. Santiago Agreda y D. Benito Ruiz, Vocal 1.º, Vocal 3.º, Vocal 5.º y Tesorero respectivamente, constituyen la actual Junta de gobierno.

Con el mismo objeto se reunieron los farmacéuticos. Los cargos que debían ser renovados recayeron en las personas que los desempeñaban y quedó constituida la Junta en igual forma que se hallaba.

—El día 6 del corriente marchará á Alange (Badajoz), con objeto de tomar los baños, nuestro amigo y colaborador D. Manuel Hilario Ayuso.

—Acompañado de atento B. L. M. hemos recibido el siguiente estado de situación de nuestro Ayuntamiento con la Diputación provincial.

El Ayuntamiento de Soria aduenda á la Diputación provincial por contingentes atrasados:

	Pesetas.
1.º Enero 1906: Se le adeudaba en esta fecha.....	188.019'79
Contingente provincial del año 1906.....	83.384'20
Id. de medio año desde 1.º Enero á 30 Junio 1907.....	16.504'38
TOTAL.....	187.908'37

Entregas verificadas desde 1.º Enero de 1906 á 30 de Junio de 1907:

En metálico.....	54.924'86	121.591'52
Redención del censo.....	66.666'66	

Se resta hoy 1.º de Julio de 1907. 66.316'85

—El término municipal de Aorijos ha sido arrasado totalmente por el granizo y agua que descargó una fuerte tormenta. Los caminos y algunas viviendas han quedado también destruidas.

De iguales males se lamentan los alcaldes de los pueblos de la Vega, La Cuesta, Ciria y Yanguas.

La situación de los pueblos damnificados es tristísima. Las autoridades no ven el medio de solucionar la honda crisis.

TIERRA SORIANA hace suyo el ofrecimiento de Noticiero de Soria.

—Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro amigo D. Alberto Vicén y Cuartero, Auxiliar del Instituto general y técnico de Barcelona y colaborador de TIERRA SORIANA.

—Procedente de Madrid llegó ayer á Soria, en automovil, de paso para Vinuesa, la familia de D. Julián Aragón.

SANTORAL

Jueves 4.—San Laureano, arz., San Flaviano, ob., San Teodoro, ob., San Inocencio, San Oseas y San Ageo, profs.

Viernes 5.—San Miguel de los Santos, confesor, Santa Loa, v. y Santa Filomena, v.

Sábado 6.—Santas Dominica, Lucía, vrgs.; San Isaias y Rómulo.

Domingo 7.—La Preciosa Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, San Claudio, San Fermín y el beato Lorenzo.

COTIZACIÓN DE PRODUCTOS AGRICOLAS

El precio medio general del trigo en los mercados reguladores de Castilla, durante la semana última, ha sido el siguiente:

Salamanca, 100 kilos, 23'12 pesetas; Zamora, 25'69; Palencia, 27'17; Valladolid, 27'37, Burgos, 26'34.

Precio medio general, 25'99 pesetas.

Precio medio de la semana anterior, 25,48.

Diferencia en alza, 0'56.

* * *

El mercado de Soria se efectúa con bastante desanimación, manteniéndose los mismos precios que en mercados anteriores.

L. LARRUGA

DENTISTA

Establecido en Madrid, León, 9.

Especialidad en construcción de dentaduras á las que por sus procedimientos especiales ha conseguido dar la más perfecta adaptación y solidez, siendo admirables sus resultados por la fácil, cómoda y perfecta masticación que con ellas se obtiene.

Empastes, incrustaciones de esmalte, orificaciones, coronas, dientes de espiga y demás trabajos especiales. Americanas en oro y esmalte.

Extracciones sin dolor y toda clase de operaciones de Cirujía Dental.

PRECIOS MÓDICOS

Permanecerá en Soria: Fonda del Comercio, del 7 al 30 de Julio.

En Almazán: Plaza de los Olmos, 1, del 1 al 15 de Agosto.

En Burgo de Osma: Fonda de Pinilla, del 15 al 30 de Agosto.

Horas de consulta: de nueve á doce y de tres á seis

(Recomienda á sus clientes procuren consultarle en los primeros días de su llegada; pues no podrá demorar su permanencia en cada población, por más días de los fijados.)

APICULTOR

Con práctica y entendido se ofrece para cuantos necesiten de sus servicios, por módicos precios.

Dirigirse á la confitería de La Campana en Soria, Collado, 29.

MOLINO

Se vende ó arrienda uno en Tardesillas. D. Antonio Jodra, de Soria, informará sobre precios y condiciones.

Pedro Lobera é hijos

PINTORES-DECORADORES

Se reciben encargos en la Farmacia de D. Angel Lacalle y calle de Santa María, número 1, 2.º, Soria.

CONSUELDIA FORRAJERA

Se vende á 20 pesetas las 500 plantas. Dirigirse á D. Jacinto Gutiérrez, en Utrilla (Soria).

PLANCHADORA

Se hace toda clase de planchados á precios económicos, camisa completa, 25 centimos. Ferial, 10, 3.º

TIP. DE FERMÍN JODRA.

FÁBRICA DE JABÓN DE TODAS CLASES

Premiado con Diploma de medalla de oro.

ALMACÉN DE COLONIALES

para la venta al por mayor, rebajando los derechos de Consumos á todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 kilos ó litros, por lo menos.

PEDRO LLORENTE

ESTUDIOS, 2, y COLLADO, 21

SUCURSAL: Plaza de Aceña (antes Herradores), 15.—SORIA

FABRICA DE LEGIA LIQUIDA

para el colado y saneamiento de la ropa en frío.

PELUQUERIA HIGIENICA

con Estufa de desinfección.

Única de su clase en Soria

DE

Antonio Pérez Sevilla

Marqués del Vadillo, 16.—SORIA

Prontitud, esmero y economía.

SE ADMITEN ABONOS

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Agencias en todas las provincias
de España, Francia y Portugal.
41 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.
Seguros contra incendios.

Subdirector en Soria D. Rafael Arjona,
Plaza de Aceña (antes Herradores), n.º 15.

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES Á PRIMA FIJA

CUARENTA Y DOS AÑOS DE EXISTENCIA

Capital y reservas: 30.000.000 pesetas.

Esta Compañía ha satisfecho hasta el año 1905, por 9.074 siniestros, la cantidad de 10.392.492 pesetas 35 céntimos.

COMISIONADO PRINCIPAL DE LA PROVINCIA: D. EUGENIO VEGA

Oficinas: Conde de Gómara, núm. 11.—SORIA

LA NUMANTINA

Fábrica de bebidas gaseosas y agua carbónica

(Fundada en 1903.)—NUMANCIA, 38

El dueño de la fábrica, viendo que en esta localidad se carecía de tan importante industria, no vaciló un momento en montarla, en consonancia con los modernos adelantos.

Dicha fábrica (lo mismo en la época de su fundación que en la actualidad) emplea para la fabricación de sus acreditadas bebidas el jarabe confeccionado con los mejores azúcares granulados y utiliza, como aromatizantes, esencias concentradas y por lo tanto, en su mayor grado de pureza.

Para conseguir el éxito tan grande que hace muy solicitados los productos de La Numantina y responder al creciente favor que el público siempre la dispensó, el

dueño no ha omitido sacrificio alguno y seguirá elaborando sus gaseosas y sifones lo mismo que ha venido haciéndolo hasta la fecha. Estarán de venta en la mayoría de los establecimientos de esta localidad y pueblos de la provincia.

Para que el público no se vea sorprendido, se hace la advertencia de que no se venden gaseosas ni sifones de la Numantina en las tiendas de D. Nicomedes Longares, desde el día 20 del corriente mes.

Despacho: En el depósito, Plaza de la Leña y en la Fábrica, Numancia 38.—En la Plaza Mayor, tienda de Francisco Gutiérrez.—Se dan bonos de 12 sifones en la fábrica y en el depósito.

Mis bebidas son sabrosas
y de calidad muy fina.
¡Para beber gaseosas
en Soria, LA NUMANTINA!

PLAZA Y PEÑA. Compra y venta diaria de granos á precios corrientes. Venta de harinas y salvados.

Precios: Saco de harina de 100 kilos. 32 pesetas
Arroba de harina..... 4

GRANEROS.—En Soria: Local de las antiguas oficinas de Hacienda.—En Almazán: Carretera de Madrid, esquina á la calle de las Posadas.

SASTRERIA DE ACEÑA

NO CONFUNDIRSE

Calle de la Doctrina, núm. 12, detrás de la Plaza de Teatinos y la Normal de Maestros y calleja en dirección á la Merced.

Tiene corte geométrico, reconoce todos los sistemas de España y el extranjero. También puedo ofrecer á mi numerosa clientela los trabajos más finos, delicados y artísticos.

NI EN PARÍS

se trabaja tan perfecto ni tan barato como en el obrador de Sastrería que dirige don José Aceña, maestro en el ramo hace cuarenta años.

Este señor, que ha hecho estudios profundos, ha podido conseguir que las prendas de caballero, señoras y niños, caigan con elegancia, según la moda lo exija. Sin embargo, no por eso su numerosa clientela y el público en general encontrarán alteración en los precios que tiene establecidos.

	Pesetas.
Toga.....	30
Levita.....	25
Frac.....	30
Gabán.....	20
Capa.....	5
Trajes de caballero.....	7
Trajes de pana para caballero.....	6
Trajes de niño, de 8 á 9 años.....	6

SE TRABAJA Á DOMICILIO

Se reciben encargos en la calle Real núm. 17

Lo que participo á los parroquianos y á cuantas personas convenga utilizar mis servicios.

JOSÉ ACEÑA
Siempre servidor.

SOCIEDAD ANÓNIMA

CROS

Primeras materias para abonos

La Administración de TIERRA SORIANA se encarga de transmitir gratuitamente los pedidos de sus suscriptores.

Economía en los precios.
Resultados sorprendentes.

Nueva Farmacia y Droguería

ENRIQUE RAMIREZ

(SUCESOR DE RUIZ)

Inmenso surtido en brochas, pinceles, purpurinas y todo lo concerniente á droguería.

Gran centro de especialidades farmacéuticas, aguas minero-medicinales nacionales y extranjeras, dosimetría, ortopedia y perfumería, etc.

Emulsión Ramírez de aceite puro de hígado de bacalao con hiposfosfitos de cal y sosa. Esta preparación reúne inmejorables condiciones terapéuticas por su exacta dosificación y elaboración perfecta; se emplea con gran éxito para combatir las dolencias pulmonares, tos, escrófulas, raquitismo, debilidad general, afecciones herpéticas, inapetencia, desarreglos menstruales, etc., etc., es de un gusto agradable y de fácil digestión.

Elixir hidigestivo Ramírez á base de pepsina, pancreatina y diásticos empleado con sorprendentes resultados para combatir las enfermedades del estómago é intestinos, como diarreas, dispepsias, gastralgias, acedias, etc., etc.

Despacho esmerado de prescripciones magistrales (recetas); preparación de vinos y jarabes medicinales y ensayos.

Depósito de los célebres polvos de Cooper para la curación de la sarna ó roña en el ganado lanar y cabrío.

Precios muy económicos.

No equivocarse: COLLADO, 9.—(Planta baja de la fonda del Comercio).

GRAN FÁBRICA DE MOSÁICOS HIDRÁULICOS

DE

MELCHOR HERRERO

ZARAGOZA

Ventas de cementos y portland, cal hidráulica del país y extranjero. Se construye toda clase de piedra artificial para decorado de fachadas, puentes, cascadas y panteones.

Fregaderas.	1,10 m. largo.	0,60 m. ancho.	0,17 m. alto.	18 pesetas.
"	0,90 "	"	0,55 "	"
"	0,70 "	"	0,55 "	"
Alcobillas...	1,85 "	"	0,85 "	90 "
Bañeras.....	1,20 "	"	0,40 "	80 "

Metro lineal de escalera con moldura y del color que se quiera, 10 pesetas. Los demás trabajos á precios convencionales.

Representante en Soria y su provincia, á quien han de hacerse los pedidos:

D. Luis de Molina Martell, Mayor, 2, 2.º.—SORIA

Estómago Hígado

Aguas de Villaza

Excelentes para la mesa

Ferretería y taller de Cerrajería de CLAUDIO ALCALDE

El más antiguo y acreditado de esta provincia.—Plaza de Aceña, 16, y Marqués del Vadillo, 4.

En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y del país, de todos los tamaños y clases, desde la más modesta hasta la de mayor lujo.

Batería de cocina.—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo, sin rival posible en precios.

Especialidad en herramientas para diferentes artes y herrajes, para obras y clavazón, con grandes ventajas.

Gran colección de telas y cribas metálicas, alambres de todos gruesos, tubería, posas y medidas, grifos, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor, hierro para rejas, espino artificial, estufas, caloríferos, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas y pozos para norias é infinitad de artículos que no se detallan por no molestar.

Armas de todas clases y artículos de caza.

Explosivos.—Pólvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, cápsulas, etc.—El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de Explosivos.—Fijáos bien en que ningún establecimiento de esta clase cuenta con los medios que éste para servir al público, haciéndose, por tanto, imposible la competencia en clases y precios.

Enofosforina Serra

Reconstituyente y remineralizante de primer orden ó base de GLI-CERO-FOSFATOS, NUEZ DE KOLA y otros TONICOS NERVIOSOS. Debe usarse en todas las convalecencias y en todos aquellos casos de agotamiento de fuerzas.

PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

AL POR MAYOR: A. SERRA AMIES.—PELAYO, 9, BARCELONA.